

MEMORIA DE SECRETARIA

Dr. B. RODRIGUEZ ARIAS

Académico Numerario y Secretario general perpetuo

Excelentísimo señor,
Muy Ilustres señores Académicos,
Señoras,
Señores.

Nuestra querida Academia de Medicina ha cumplido, ya, los 200 años de vida.

Se trata, por ello, de una fiesta, de un suceso, reconfortantes, apenas acostumbrados en la labor cultural de los pueblos y de sus médicos. Se trata, igualmente, de una ocurrencia latina, hispana, que atañe a la generosa ciudad de Barcelona.

Fidelidad a un magnífico pasado, con la más llana gratitud de los hijos espirituales de nobles vates; y dignidad ante el futuro.

Símbolos o emblemas, así, de una grey, de una raza, que no marchan indudablemente hacia el ocaso.

«In honorem tanti festi» (En honor de tan gran fiesta), advierte una tempestiva locución latina. «...contraste entre lo viejo y lo nuevo», según los comediógrafos Alvarez Quintero.

Porque de este modo entendemos nosotros la solemnidad del Bicentenario, porque de esta manera vemos nosotros la «arrogante» población que nos cobija.

Charles Maurice de Talleyrand, finísimo diplomático galo, llegó a insinuar: «servidor fiel, pero reservándome de mudar el amo», cuando discurría sobre el pasado. O bien —trayendo a colación un escritor anónimo— «estudiar y amar el pasado no debe impedirnos ser hombres de nuestro tiempo».

En vista de que «la Medicina es un arte; la clientela una ciencia», para otra pluma anónima.

Y terminaríamos recordando la contestación de una joven, solicitada, a Enrique IV de Francia: «por la iglesia». Dignidad, de esta suerte, ante todo.

No desatendamos, pues, el pasado y el futuro, entrelazados, al iniciar un nuevo siglo de existencia oficial, de cumplimiento de unas misiones.

La Memoria de Secretaría referen-

te al año 1969, el último de la segunda centuria, no tiene que variar —a nuestro juicio— de norma o de pauta.

He aquí sus capítulos:

1. Movimiento del personal Académico.
2. Sesiones literarias o científicas celebradas.
3. Principales «acuerdos» tomados en las sesiones de gobierno.
4. Dictámenes elaborados por las Comisiones, permanentes o no.
5. Renovación de la Junta Directiva.
6. Concurso de Premios.
7. Honores y distinciones alcanzados por los Miembros.
8. Obras, subvenciones y ayudas.
9. Perspectivas más inmediatas.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ACADEMICO

Un Académico Electo formalizó su ingreso estatutario para ostentar la medalla n.º 49, que había pertenecido al doctor Luis Suñé Medan (e. p. d.). Se trata del profesor Adolfo Azoy Castañé.

Otro Académico Numerario resultó elegido al proveerse la vacante, sillón n.º 32, que dejó inocupado el Académico Electo profesor Pedro Farreras Valentí (e. p. d.). Es el doctor José Mercadal Peyrí.

En fin, dos Académicos Corresponsales Nacionales fueron nombrados en virtud de haberseles otorgado

Premio (los de Topografía Médica y Anales de Medicina y Cirugía), que son los doctores Antonio Secanell Sala y José María Mateu Aragonés, respectivamente.

Pasaron a mejor vida, en cambio, dos Académicos Numerarios, los doctores Manuel Salvat Espasa y Francisco Salamero Castellón, un Académico Electo, el doctor Julio García y Sánchez-Lucas; cuatro Académicos Corresponsales Nacionales, los doctores Enrique Seguí Pou, Luis G. Guilera Molas, Rómulo Campos Martín y Luis Rosal Catarineu; y, que nosotros sepamos, dos Académicos Corresponsales Extranjeros, los doctores Ugo Camera Rovida, italiano, y Walter Kikuth, alemán.

Por otro lado, un Académico Corresponsal Nacional, el doctor José Malaret Vilar, formalizó su dimisión —con carácter irrevocable— basada en un estado precario de salud.

En siete se ha reducido, pues, la lista total de Académicos.

El insigne profesor Azoy, catedrático de Oto-rino-laringología de la Facultad de Medicina, director del Hospital Clínico y Provincial y Jefe de Servicios del Instituto Neurológico Municipal de Barcelona, experto consumado —además— en cuestiones de medicina del trabajo, ingresó el 16-XI-69. El discurso de entrada versó sobre «Audiotrauma». Le contestó el Académico Numerario doctor Lorenzo García-Tornel y Carrós.

Adscrito a la importante Sección de Medicina Preventiva, la del día

de mañana, representará un valor entre los óptimos para tratar de mantener el progreso, atribuido por doquier, a la higiene y a la profilaxis de las enfermedades, sea en el área clínica, sea en lo más colectivo o mutuo de la labor sanitaria.

Un dermatólogo, de los que hoy se titulan médico-quirúrgicos, discípulo aventajadísimo y seguidor, luego, de aquel excepcional maestro Jaime Peyrí, presidente que fue de la Academia, me refiero naturalmente al doctor Mercadal Peyrí Sr., quedó elegido por mayoría de votos el 22-IV-69.

Su triple trayectoria científica, docente y profesional le ha situado siempre entre los buenos especialistas dermo-sifiliógrafos. Sus trabajos de investigación, más peculiarmente los de orden epidemiológico y laboral, destacan mucho. Del todo humano y recto en el proceder, imbuido de esa humanidad cristiana que anhelamos, dirige al presente —como jefe nacional— la Hermandad de los Santos Cosme y Damián. En la Sección de Medicina y especialidades médicas llevará a cabo —estoy seguro— una positiva tarea en el gran ámbito doctrinal.

El doctor Secanell, de Igualada, conocido pediatra, alcanzó el galardón académico, por haber sido premiada la «topografía médica» de la ciudad en que habita. Y el doctor Mateu, de Barcelona, esforzado ginecólogo, ambivalentemente patólogo y clínico, lo logró también por su

memoria «Lesiones atípicas del epitelio cervical. Estudio clínico e histológico». Uno y otro figuran en los escalafones desde el 26-I-69.

Del grupo de los fallecidos, el doctor Salvat Espasa todavía concurría últimamente a las sesiones, no obstante su avanzadísima edad. Pocos socios mantuvieron año tras año, como él, un entusiasmo verdad de índole corporativa. Vale la pena advertirlo de nuevo. Pediatra y miembro de la inspección médico-escolar, dedicó singular atención al problema de la tuberculosis en los niños. Ingresó el 8-V-21 y, en su curso, nos habló de «Fundamentos para el establecimiento de la profilaxis antituberculosa en las escuelas». Era trágica, entonces, la motivada por la peste blanca. Y el 31-I-36 disertaba, en la sesión inaugural del año del comienzo de la guerra civil, sobre «Perspectivas médico-escolares». Ha presidido con la mayor dignidad la Sección de Medicina Preventiva. Echaremos de menos, ahora y siempre, sus ponderados consejos y su amistad, fraterna, acaso bíblica. Le cupo la aventura de estrenar una recién o nueva medalla, la n.º 43 (tercera serie). Extinguía sus días el 15 de mayo.

El doctor Salamero, el padre, se había incorporado preceptivamente a nuestra obra el 10-II-46. Tenía la medalla n.º 15, que antes colgaron de sus pechos varios cirujanos de renombre. Profesor adjunto de Patología quirúrgica de la Facultad barcelonesa, enseñó de un modo ins-

tructivo, tanto en el diagnóstico cual en la operatoria, bastantes cursos. Al ser recibido nos habló de «Fisiopatología de los nervios periféricos. Lesiones traumáticas» muy al caso. Y el 28-I-62, día de la sesión inaugural, quiso exponernos con gracejo y solidez «Los comienzos de las Academias de Medicina y sus iniciadores. Ensayo». Perteneció, en el oficio de Vicesecretario, a tres Juntas Directivas de la post-guerra (1946-60). Simbolizó uno de los más puntuales y meticulosos argumentistas en las sesiones de gobierno. Mas una dolencia invalidante le privó de comparecer a las últimas. Y le llevó a la tumba el 29 de noviembre.

El profesor Sánchez-Lucas, Electo desde 15-III-66, debiera haber sucedido al profesor X. Vilanova, de gratísima recordación. Le correspondía ostentar la medalla n.º 14. Acabó sus días, sin ingresar de derecho, fulminado por un accidente cardiovascular, cuando iba a salir de casa para explicar la primera lección del curso 1969-70, el 15 de octubre. Catedrático de Histología y Anatomía patológica de nuestra Facultad de Medicina, desarrollaba los problemas de sus asignaturas con una claridad meridiana. Educado e instruido por el gran Del Río-Hortega, contribuyó a honrar sobremanera la brillantísima Escuela de Cajal. Era un patólogo consumado de los hospitales de la urbe. Había preparado un discurso de ingreso de tema morfológico, histórico, que desgraciadamente ha quedado inédito.

El doctor Seguí Pou, octogenario muy respetable, entregó su alma a Dios el 23 de enero. Había sido nombrado el 20-V-32, con muchísimos colegas destacados de la época. Ginecólogo de valía, honró con su práctica y sus trabajos científicos una de las especialidades médicas de raigambre.

El profesor Guilera Molas, catedrático universitario e histólogo y oncólogo del Hospital de la Santa Cruz y San Pablo, también fue incorporado a la Academia el 20-V-32. Su labor clínico-nosocomial, ingenite, contrarrestó el malogro de una evidente dignidad en las aulas. Ganó ha poco, entre nosotros, el Premio Cecilia Marín, de asunto predeterminado. Nos abandonó para siempre el 5 de junio.

Rómulo Campos, elegido con otros más, el 7-II-44, cultivó prestigiosamente la Dermatología y Sifiliografía. Con Jaime Peyrí trabajó en las investigaciones que planeaba para los suyos. Moría el 28 de junio.

El doctor Luis Rosal, tisiólogo clínico de los más avezados a la lucha antituberculosa, se dedicó más tarde a la política y a los quehaceres de familia. Víctima de una cruel afección pulmonar, acababa sus días el 31 de octubre.

El doctor Julio Ruiz de Salazar y Gutiérrez, que figuraba como Miembro radicado en Torrelavega (Santander) a partir del ya lejano 1-IV-08, extinguió su vida, ignorándolo nosotros, el 14-IX-67.

Y asimismo los profesores Ugo Camera (de Torino), profesor universitario, nombrado el 6-XII-46, que expiraba el 24-XII-66; y Walter Kikuth (de Düsseldorf), catedrático de la Escuela de Medicina, designado el 27-X-43 y finado el 14-VII-68.

De todos, sin excepción, haremos memoria frecuentemente, deseando un reposo, junto a Dios, de sus almas.

Para terminar, el doctor Malaret tomó una resolución, acatada, que indica una ejemplaridad de conducta social, no muy puesta en marcha de ordinario. Le teníamos aquí desde el 21-V-47.

SESIONES LITERARIAS O CIENTIFICAS CELEBRADAS

El acto inaugural del Curso —in veteradamente solemne— tuvo lugar el domingo 26 de enero. Ocupó la tribuna, por la fuerza eterna de lo reglamentario, nuestro querido presidente, el profesor Agustín Pedro Pons. Intituló su trabajo doctrinal, de sentido literario, «La formación del internista; de la Medicina interna a la especialización», que representó una de las bonísimas lecciones del gran maestro de tantas décadas. Sus consejos, sus argumentaciones, los tendremos presentes, un día y el siguiente también, en el ejercicio normativo de la carrera.

Se atribuyeron luego dos de los Premios tradicionales de la Academia, a los doctores Secanell y Ma-

teu, ya citados; y el mantenido en honor de Turró, al doctor Antonio Caralps Riera y colaboradores (doctores José M.^a Gil-Vernet Vila, Alberto Brulles Reynals y M.^a Teresa Vidal Rosell), por su superior comunicación —presentada en 1968— «Perfusión intra-arterial de suero frío para la preservación del riñón aislado. Estudio anatomofuncional».

El que os dirige la palabra esbozó lo más sobresaliente de la clásica Memoria de Secretaría y dio a conocer la lista de Premios en 1969.

Finalmente, el doctor Pedro Domingo —que nos presidía— alegorizó nuestra misión de hombres doctos en frases de gran emotividad y belleza literaria.

Al discurrir de los meses de ocupación usual, fue recibido tan sólo un Académico Electo, el profesor Azoy. Ya lo hemos advertido antes.

El número y contenido de las sesiones científicas —referido detalladamente en el Boletín Informativo— halaga de veras. Fueron 13. Y se exponían 34 comunicaciones, se pronunció una conferencia magistral y se organizaron bien tres coloquios.

Tomaron parte en las mismas 49 oradores (unos individualmente y otros en colaboración), de los que 17 habían merecido una solicitud directa de los Académicos para venir a nuestro culto púlpito, más 3 extranjeros.

Importa llamar la atención, en lo tocante a sesiones científicas, de dos carices: a) la proporción, crecientemente mayor, de temas o estampas,

gestionados por Secretaría, dada su finalidad sanitaria, médico-forense, histórica o de estudio y polémica; y b) el aumento de disertadores invitados, médicos o de profesiones liberales conexas y hermanadas.

Las tesis histórico-médicas y geográficas o etioepidemiológicas, como las excelentes aportaciones de los veterinarios, mantuvieron una vitalidad, ya familiar en esta casa.

No nos abstuvimos, por demás, de la necesaria casuística y de las investigaciones originales, prácticas muchas de ellas.

Dos profesores franceses, de Bordeaux y de Toulouse, hicieron gala de sus más normales aptitudes pedagógicas y de erudición. Un tercer médico extranjero, colaborador de uno de los invitados, no asistió al desarrollo oral de su comunicación.

Glosar formal y cariñosamente las efemérides, los logros, los aciertos y las inhibiciones como los símbolos del bienaventurado pasado académico, sigue y seguirá entrando en nuestros cálculos y, de igual modo, afrontar el mejor entendimiento de la lexicología médica castellana y catalana.

No queremos dormirnos en los laureles heredados de unos próceres admirables. Lo exige el respeto mutuo y perdurar sin decrepitud.

En la Real Academia Nacional de Medicina correspondió disertar al doctor Jorge Gras, en la sesión plenaria de las Academias de Medicina (20 de mayo).

PRINCIPALES «ACUERDOS» TOMADOS EN LAS SESIONES DE GOBIERNO

Se han convocado —a efectos de régimen interior— seis sesiones plenarios, dos juntas extraordinarias y una reunión, más limitada, de la Comisión de Gobierno.

El ordenamiento exhaustivo de los quehaceres de los Académicos Corresponsales Nacionales viene tropezando con dificultades penosas: la inelegancia de algunos, la molicie de otros y el recelo contumaz de varios más. Pero nos apremia unirlos en Secciones, zanjar bien el exceso de plazas e inducirles a una auténtica contribución institutiva. No desmayaremos en el empeño, que nos beneficiará a todos.

La Presidencia ayudó, firmemente, en Madrid, a redactar el anteproyecto de modificación de los Estatutos vigentes. Se trata de copiar, en lo más lógico e icástico o apropiado, la organización postrera de la Real Academia Nacional de Medicina.

La más natural idoneidad en la evacuación de dictámenes médico-laborales y médico-forenses, nos ha constreñido a pedir, oficialmente, se nos provea de suficientes antecedentes y se nos admita, quizá, el internamiento nosocomial de ciertos lesionados. ¡Ojalá se escuche el vehemente ruego!

Las conclusiones sobre Lexicología médica, ya publicadas en el Boletín Informativo, acaso nos permitan en seguida estudiar lo ortodoxo o no

del empleo de nuevos vocablos técnicos de los idiomas oficial y vernáculo. Que nos sirva de aliciente o de unión, feliz y operoso, para el cumplimiento más preferible de las misiones legendarias que tenemos.

Las Secciones I y VI, de Anatomía y Fisiología y de Medicina Preventiva, definieron con tino y prudencia, entrelazados, lo que ha menester básicamente, al margen de personas, la Academia, en la provisión de sus respectivas vacantes, dejadas al morir por los doctores Manuel Saforcada y Manuel Salvat. Y en las prevotaciones habidas se sostuvo el criterio originario.

Los doctores Hermenegildo Arruga y Agustín Gómez resultaron escogidos para integrar sendos Tribunales de oposición, de cargos hospitalarios, en Madrid. Y el doctor Lorenzo García-Tornel fue nuestro delegado corporativo en el homenaje nacional tributado al profesor José A. Palanca, Presidente de la Real Academia Nacional de Medicina.

Una demanda para que se bautizara con el nombre del eximio literato y Vicepresidente que fue de la Academia, doctor José Roig Raventós, unos jardines de la ciudad, mereció el asenso del Ayuntamiento.

En las dos Juntas anunciadas, se procedió a elegir un Académico Numerario y a mantener por un año más los oficios de la Directiva, respectivamente.

Y en último término la limitada Comisión de Gobierno examinó el trámite —subjetivo y espinoso a ve-

ces— de la designación de aspirantes a candidatos de las plazas vacantes.

DICTAMENES ELABORADOS POR LAS COMISIONES, PERMANENTES O NO

Sumaron justamente nueve los dictámenes cursados: siete a requerimiento de Magistraturas del Trabajo; uno, de Juzgados de Instrucción; y uno, también, del Colegio de Médicos de Barcelona.

Ninguna incapacidad laboral pudo ser encontrada por nosotros. En uno de los pacientes, la lesión tenía la calidad de fidedigna dolencia anterior. En otro, sobrevino una causalgia, más bien remediable al tiempo de verificar corporativamente el diagnóstico. Y en otro, al fin, tuvimos que sugerir la ampliación de la exploratoria instrumental ya practicada.

Continúa dándose, todavía, la reiteración de lesiones de las extremidades.

«Post-mortem» hubo que informar sobre la calificación de accidental (secuela del traumatismo previo), muy verosíblemente, de un óbito.

No supimos achacar el percance de un aborto —providencia judicial— a un correcto reconocimiento de naturaleza ginecológica.

Y testificamos, para nuestro Colegio de Médicos, que ciertas opiniones gratuitas expresadas en los diarios suelen retrasar el diagnóstico y el tratamiento más idóneos de bastantes procesos de enjundia.

Va cambiando, quizá, el signo del auxilio que brindamos a la autoridad judicial. Y disminuye, además, el porcentaje de los casos opugnables.

Congratulémonos, por tanto, de este suceder marcadamente favorable.

RENOVACION DE LA JUNTA DIRECTIVA

El equipo que gobierna o dirige, todavía, la Academia ha merecido otra reelección, sin ninguna voz disonante.

Parece seguro, de esta forma, que el recuerdo o la objetividad de un Bicentenario en marcha haya contribuido a lo unánime de la determinación de nuestros miembros.

Nos lisonjea, ergo, la imagen de una mayor responsabilidad en las acciones y en los propósitos, numerosos y complejos.

La verdad, lo notorio, sin embargo, no debiera tender a estancar los anhelos, utópicos, efectivos, de los perpetuos, soñadores, tan indispensables dentro como fuera de la casa.

Se decidió prorrogar, por un año más, también, el nombramiento de representantes en los Organismos docentes y sanitarias del Distrito.

Y no se estimó oportuno modificar la distribución de Académicos en las Comisiones permanentes.

Que todos atinemos en nuestros variados puestos de trabajo y que la neófita centuria llegue a sonreírnos de veras.

CONCURSO DE PREMIOS

Nos cupo la oportunidad, en 1969, de tomar medidas para reducir la serie de Premios que veníamos anunciando ulteriormente e instituir, en cambio, el «Fondo Ramón Turró de Ayuda a la Investigación médico-biológica».

Los que llamamos Premios tradicionales de la Academia (Topografías Médicas y Epidemias o Epizootias) subsisten, como el interesante de Anales de Medicina y Cirugía.

Pero los Garí-Boix y Visa-Tubau se otorgarán, tan sólo, cada trienio o quinquenio. En el Fondo mencionado se sumaron los que se titularon Cecilia Marín, Ricardo Botey, Turró y Sandoz y una libración especial de Antibióticos.

Tres «becarios» ganaron, ya, en julio la concesión de las «ayudas» solicitadas y fueron los doctores Augusto Corominas Vilardell, Joaquín Nubiola Sostres y Rafael Vidal y Folch. Frente a dos memorias —ambas excelentes— que reclamaban, justamente, el lauro de un mismo Premio (Anales de Medicina y Cirugía).

Corominas lleva muy adelantados sus trabajos de investigación sobre «Estudio de lípidos liquorales y tisulares mediante cromatografía en capa fina». He aquí un simplísimo bosquejo de lo que realiza: separación de lípidos neutros, desarrollo de fosfolípidos, desarrollo de ésteres de colesterol, etc., para alcanzar

la seguridad y la rapidez diagnósticos en las lipidosis.

Nubiola ha empezado a proseguir sus clásicos trabajos acerca la «infartación placentaria», que necesitarán dos largos períodos de tiempo.

Y por dificultades rigurosamente prácticas y tácticas, queda aplazado de momento lo de Vidal y Folch en lo tocante a «investigar una serie de aspectos médico-sociales de la población senil de la ciudad de Barcelona».

Opinamos que al proceder así cumplimos más favorablemente y a la moderna lo estatutario y lo de habitud.

No quisiéramos defraudar a nadie, ni torcernos nosotros, en este ensayos, de veras consonantes y jamás de ilusos.

Honores y distinciones alcanzados por los Miembros

Una vez más los honores y las distinciones rendidos a los Académicos son múltiples y de condición heterogénea.

Las cruces, las medallas, así nacionales como foráneas, y en casi idéntica proporción, que han sido otorgadas, ennoblecieron a bastantes e iterativamente a algunos menos.

Dos o tres homenajes, en vida o a título póstumo, se brindaron a unos pocos.

Los nombramientos de Académico de Honor, de Presidente de Congresos Internacionales, también de

Presidente de Sociedades científicas del país, de Miembro de honor en el extranjero, de doctor «honoris causa», etc., no han cundido demasiado últimamente.

Misiones de signo cultural o docente, lejos de España, se encomendaron de nuevo a quienes gozan de celebridad.

Unos cuantos más obtuvieron Premios codiciados en sendas Academias.

Y una miscelánea de discretas glorias y notoriedades ha satisfecho a varios.

Su relación, ordenada y exacta, figura como de costumbre en las páginas del Boletín Informativo.

De todos, es posible que haya que subrayar: el de Cajal, en la Academia Nacional de Medicina de Venezuela; el de Roig Raventós, al serle dedicado un magnífico jardín de Barcelona; e igualmente los viajes científicos, tan pautados, de los Gil-Vernet y Puigvert y colaboradores en Europa, Asia y América.

Nunca me he abstenido de sostener que nos envanecen a unos y otros y que los más sencillos y modestos elogian el lucimiento o la nombradía y, por ventura, la suerte mayor de diversos consocios. Y es que nos reanima el orgullo de familia.

OBRAS, SUBVENCIONES Y AYUDAS

Se ha habilitado, linda y señorialmente, la planta-desván, a la que llega un pequeño ascensor.

Las cuatro nuevas estancias conseguidas así, permitirán extender las instalaciones de biblioteca y de archivo y organizar bien el Seminario de Historia de la Medicina.

Agradecemos, por tanto, al Ministerio de Educación y Ciencia el haber querido sufragar la importante y utilísima obra realizada.

La generosidad, jamás paliada, del Miembro Protector don Félix Gallardo, ha asegurado naturalmente el servicio de publicaciones (Anales y Boletín) y el envío de las convocatorias.

Otros dispendios o servicios los tomaron a su cargo las Firmas Llorente y Abelló. Y, por su lado, además, las Firmas Sandoz y Antibióticos entregaron donativos unitarios para desarrollo del «Fondo Turró de Ayuda a la Investigación médico-biológica».

Las subvenciones oficiales de tipo regular se mantuvieron, aunque sin visos de cambio.

A todos les damos las gracias por su amable cortesía y por su auxilio dinerario.

Lo necesitamos en ritmo floreciente, sea en «especie», sea en «metálico», para no limitar el ciclo de realidades y de proyectos.

Tenemos en marcha, sin embargo, el ornato y la adaptación de más piezas.

PERSPECTIVAS MAS INMEDIATAS

Tanto las de estructura, como las de funcionamiento, científicas y de gobierno, nos llenan de júbilo.

Unos Seminarios, ya listos, marcarán un novel rumbo en el estudio y en las propuestas corporativas.

Un régimen de disertaciones solicitadas, más que las de fruto o beneficio personal, insubstituíbles aquéllas, pues, de querer garantizar el objeto de la Academia, mejorará si cabe.

La organización superior de la biblioteca, con sus libros y documentos, bastante ignorados a menudo, nos autorizará a ofrendar el tanteo y la lectura de ejemplares raros y señeros, más fácil y cómodamente que antes.

Y el dirigir un algo la investigación médico-biológica más particular, nos ligará de veras a la misión fundamental y, de consuno, restringida, ilusoria o pobre.

Esperamos, mientras, despertar de la pesadilla atareándonos.